



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 035 DE 2026**  
**(febrero 24)**

**"Por la cual se aprueban las líneas y cursos del área de profundización del programa Licenciatura en Educación Física y Deporte"**

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Académico No. 003 de 2011 establece los criterios para definir e impartir las líneas y los cursos que hacen parte del área de Profundización de los Programas de grado de la Universidad de los Llanos.

Que el Artículo 2 del Acuerdo Académico No. 003 de 2011, establece que las líneas de profundización serán aprobadas por el Consejo Académico teniendo en cuenta el plan de estudios vigente del Programa. Se precisa que el Acuerdo Académico No. 003 de 2011 fue modificado parcialmente por el artículo 1 del Acuerdo Académico No. 026 de 2024.

Que el Acuerdo Académico No. 002 de 2017 define el plan de estudios del programa Licenciatura en Educación Física y Deporte.

Que el Acuerdo Académico No. 026 de 2022 – modificado parcialmente por el Acuerdo Académico No. 030 de 2024- el cual se establecen los lineamientos pedagógicos y curriculares de los programas de grado ofrecidos por la Universidad de los Llanos.

Que en el Comité de Programa No. 04 del 4 de abril de 2025 del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, analiza y aprueba la presentación al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación del proyecto de Resolución Académica que establece las líneas y los cursos que hacen parte del Área de Profundización.

Que el Comité de Centro de Investigación No. 005 del 04 de abril de 2025 de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, analiza y aprueba la presentación de Líneas de profundización del programa Licenciatura en Educación Física y Deporte.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en sesión No. 20 del 7 de mayo del 2025, analizó y otorgó aval a las líneas de profundización del programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte.

Que el Consejo Académico en desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 027 del 3 de junio de 2025, analizo las líneas, los cursos y los contenidos que hacen parte del área de profundización del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 035 DE 2026**  
**(febrero 24)**

**"Por la cual se aprueban las líneas y cursos del área de profundización del programa Licenciatura en Educación Física y Deporte"**

Que en el Comité de Programa No. 13 del 5 de junio de 2025 del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, analiza y aprueba la recomendación del Consejo Académico sobre el proyecto de Resolución Académica y establece las tres (3) propuestas de líneas y los cursos que hacen parte del Área de Profundización.

Que en el Comité de Programa No. 01 del 26 de enero de 2026 del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, actualiza la vinculación de las propuestas a los grupos de investigación del programa.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión Extraordinaria No. 007 del 24 de febrero de 2026, analizó el proyecto de Resolución Académica.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo 1º. Aprobar** las líneas y cursos del área de profundización del programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, así:

Línea de Profundización N°1		DEPORTE SOCIAL E INCLUSIÓN						
Objeto de estudio	Nombre de los cursos	N.º de créditos	Profesor responsable del Área	Línea de Investigación relacionada	Grupos de investigación vigentes relacionados	Semillero de investigación vigente relacionado	Cursos de posgrado relacionados	Producto esperado
Estudios Sociocríticos del deporte e inclusión social	Área de profundización I Estudios sociales del deporte	2	ELKIN GONZALEZ ULLOA	Motricidad y desarrollo humano.	Cuerpo Formación y Cultura	"Hermenéutica corporal"	"Seminario de énfasis I: cuerpo género y sexualidad"	Proyectos de investigación institucionalizados. Proyecto de Proyección social institucionalizado Formación de recurso humano Generación de nuevo conocimiento Apropiación y circulación social del conocimiento Producción académica en red
	Área de profundización II Deporte y Género	2					Maestría en Estudios Culturales	
	Área de profundización III Deporte Social Comunitario	2					"Educación física y deporte social comunitario" "Educación física y desarrollo humano" Maestría en Educación Física.	



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 035 DE 2026**  
**(febrero 24)**

**"Por la cual se aprueban las líneas y cursos del área de profundización del programa Licenciatura en Educación Física y Deporte"**

Línea de Profundización N° 2. Nombre		EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA SALUD						
Objeto de estudio	Nombre de los cursos	N.º de créditos	Profesor responsable del Área	Línea de Investigación relacionada	Grupos de investigación vigentes relacionados	Semillero de investigación vigente relacionado	Cursos de posgrado relacionados	Producto esperado
Generar una conciencia científica y propositiva frente a los retos que se presentan en la sociedad actual,	<b>Área de profundización I</b> Salud en el contexto de la educación	2	Oscar Santamaría Niño	Motricidad y Desarrollo Humano	EDULLANOS	N/A	N/A	Proyectos de investigación institucionales. . Artículos científicos. Eventos académicos. Formación avanzada.
	<b>Área de profundización II</b> Actividad física terapéutica	2						
	<b>Área de profundización III</b> Educación, postura y ambiente	2						

Línea de Profundización N° 3. Nombre		DIDÁCTICA DEL DEPORTE Y DIMENSIÓN LÚDICA						
Objeto de estudio	Nombre de los cursos	N.º de créditos	Profesor responsable del Área	Línea de Investigación relacionada	Grupos de investigación vigentes relacionados	Semillero de investigación vigente relacionado	Cursos de posgrado relacionados	Producto esperado
La concepción con la cual se aborda la línea de Didáctica del deporte y dimensión lúdica se orienta a la formación de profesionales idóneos que desde una pedagogía de la motricidad y el desarrollo humano, brinde un abanico de experiencias motrices que influyan de manera positiva en el desarrollo de los niños que se encuentran en edades escolares.	<b>Área de profundización I</b> Deporte escolar y dimensión Lúdica	2	Gloria Stella Tabarez Morales	Motricidad y Desarrollo Humano	Lúdica, Motricidad y Desarrollo Humano (LUMODE)	Grupo de recreación y Educación Experimental de la Unillanos (GREEU)	N/A	Proyectos de investigación institucionales. Artículos científicos. Eventos académicos. Formación avanzada.
	<b>Área de profundización II</b> Deporte recreativo y de aventura	2						
	<b>Área de profundización III</b> Didáctica del juego motor	2						



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 035 DE 2026**  
**(febrero 24)**

**"Por la cual se aprueban las líneas y cursos del área de profundización del programa Licenciatura en Educación Física y Deporte"**

**Artículo 2º. Vigencia.** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de expedición y publicación; la vigencia será de dos (02) años, derogando las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 24 días del mes de febrero de 2026.

  
**CHARLES ROBIN AROSA CARRERA**  
Presidente

  
**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario

Proyectó: Diego Rojas – Director de Programa de Licenciatura en Educación Física  
Avaló: Wilton Oracio Calderón Camacho – Director General de Currículo  
Ajustó: JB – SG  
Revisó: Mónica Silva Quiceno – Vicerrectora